

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Puntualizando.

D. Salvador Canals, un distinguido periodista, conservador, publica en la revista «Nuestro Tiempo» un artículo titulado «Cómo caen los liberales».

Todo él entraña gran importancia y tiene honda y copiosa enjundia; pero de sus párrafos sustanciosos importa copiar el siguiente, que es una sentencia:

«La opinión radical del país hay que reconocerlo, miraba con mucha mayor simpatía el programa contra las Congregaciones que aquel otro de libertad religiosa por el Sr. Moret proclamado, pues el caso de España no es el de aquellos pueblos en que conviven varias religiones, que aspiran y necesitan a libertad, sino el caso de un pueblo en que hay UN FANATISMO QUE ASPIRA AL IMPERIO ESPIRITUAL Y MATERIAL DE UNA RELIGION, y de otro fanatismo que sueña con destruir a todas».

Muy bien. Los términos de la cuestión están exactamente planteados. Pero conviene saber que ese avasallador poder espiritual, extraño a la Patria y enemigo de ella, no puede compararse con el otro que quiere reintegrarla en sus derechos y vindicar sus fueros.

La libertad absoluta de cultos no es la enemiga contra las religiones, sino el uso moderado y racional de todas. Y eso quiere la opinión liberal y democrática del país.

Contra la intrusión brutal de los profesionales de la política cristiana, ó mejor dicho, católica, ó aun, con suprema exactitud, romana; contra esa corriente llamada espiritual que quiere por de pronto hacerse dueña y señora de todo lo temporal (lo deleznable, lo percedero, lo transitorio, lo terreno), sólo cabe oponerse con criterios radicales; para evitar que esos apóstoles de su vientre vivan á costa del florecimiento, de la cultura y de la prosperidad de los pueblos en mala hora sometidos á sus codicias.

Así es la cuestión: lo viejo contra lo nuevo; el egoísmo contra el altruismo; el avance en frente del retroceso; la alegría de la vida, el placer de vivir, reservados para unos cuantos que están en el secreto, contra la masa á quien se predicán las mortificaciones y se le infiltra el odio á la existencia, entre eructos de hartazgo y satisfacciones de una vida dichosa y rodeada de todos los bienes que la hacen amable.

Intrusión Papal

Con motivo de la venida á España de la princesa Beatriz de Battemberg

madre de la reina Victoria, la prensa se está preocupando de un asunto curioso y grave por demás, del cual no es posible hacer caso omiso.

De él daba cuenta «El Liberal» de hace pocos días, en los siguientes términos:

«La princesa británica, madre de la reina española, profesa sinceramente la religión evangélica, y cumple con escrupulosidad sus ritos.

¿Qué se va á hacer, mientras permanece en Madrid, para facilitar esa legítima necesidad de su conciencia? Casi de incógnito pudieron ir en Mayo al modesto templo de la calle Leganitos los príncipes de Gales y la familia de Battemberg, pero ¿cabe que en el caso presente la madre de la reina de España practique de la misma manera semiclandestina, sus devociones?

«Dícese que ha habido el propósito de habilitar para estos fines un oratorio en Palacio. Pero se añade que tal idea llenó de consternación y escándalo á la alta domesticidad, que sigue pensando y escrupulizando de la propia suerte que en los días de Isabel II.

«Y mientras no se renueva, y remoja la caduca y prehistórica servidumbre, por lo cual no pasan años ni siglos, claro está que aquellos escrúpulos tienen tanta fuerza pasiva como la de los percebes ostras y mariscos, que adheridos al casco de un buque, le embarazan y hasta le imposibilitan todo movimiento.

«Nos quedaremos, pues, llenos de curiosidad hasta ver de que manera se resuelve ese problema dominical, que ya no es problema ni en Africa ni en Asia, para cuanto más en Europa.»

A su vez «El Imparcial» el mismo día publica este parte de Roma:

«Los telegramas recibidos de Madrid con la falsa noticia de estar preparándose en el palacio de El Pardo un oratorio para las devociones de la princesa Beatriz de Battemberg, produjeron en principio en el Vaticano mucha contrariedad; pero es de suponer que en algunas de las últimas conferencias que han celebrado monseñor Merry del Val y nuestro embajador Sr. Ojeda haya este desmentido la especie, pues ya no se habla del asunto.»

De modo que no solamente se ha planteado una cuestión seria acerca de si en el palacio de los soberanos de España pudo erigirse un oratorio privado, para que en él pueda satisfacer las necesidades de su conciencia religiosa la madre de la reina, sino que sobre ello se han seguido negociaciones diplomáticas entre nuestro embajador en el Vaticano y la Santa Sede.

¿A título de que ley, pacto ó concordato constitucional se ha permitido la Santa Sede allanar la morada del soberano español, que esto supone el inquirir, fiscalizar, discutir y ordenar lo que ocurre en el sagrado de la familia y en el inviolable recinto de la conciencia doméstica? ¿Y qué embajador es ese que se deja interrogar acerca de estas intimidades de sus mandantes, consintiendo tal inquisición equivalente al allanamiento de morada? ¿Qué gobierno tiene España, que no desautoriza inmediatamente, públicamente, ruidosamente, esta conducta inverosímil del embajador, y que no rechaza con la energía propia de la majestad soberana y del alma española, esta intrusión que pone el palacio de la

soberanía nacional á merced de un alguacil del Vaticano?

Este es el verdadero punto de mira de la cuestión. Aquí no existe cuestión religiosa, ni conflicto palatino; el gobierno no ha debido, no ha podido consentir, ni mucho menos, autorizar directa ó indirectamente, este atropello de la Constitución del Estado en el propio lugar del soberano, que, como todo español, tiene perfecto derecho de distribuir las habitaciones de su casa, en la forma que tenga por conveniente, y de erigir oratorios donde le plazca sin que le sea lícito á ningún italiano franquear aquellas puertas ó levantar las cortinas para investigaciones que algún día se permitieron los frailes dominicos y los inquisidores romanos.

No se trata de un derecho del rey, ni de un privilegio del palacio; se trata lisamente de un allanamiento cometido por el Vaticano, franqueándole la puerta el embajador, introduciendo en la intimidad del hogar y de la familia la autoridad de un poder ilegítimo.

¿Por dónde se ha enterado el Vaticano de lo que ocurre en el seno de las familias españolas?

¿Qué espionaje ejerce sobre nuestros hogares la inquisición romana?

¿Que ley le autoriza para fundar estas indagatorias, una conversación diplomática?

En una palabra: ¿quién es ese italiano llamado Pío X para penetrar en nuestra casa sin mandato judicial, investigar lo que ocurre é intervenir nuestros familiares?

Si el papa en persona entrase en el hogar del más mísero de los españoles, cualquiera individuo de la familia tiene perfecto derecho á lanzarle de él por los medios más contundentes.

Cuando el secretario de Estado del Papa interrogó acerca de este asunto á nuestro embajador, este debió llamar al último empleado de la embajada para que dijese al representante del Vaticano:

—En España, en virtud de la Constitución, se puede arrojar á la calle y entregar al Juzgado á cualquier sujeto que se introduzca indebidamente en nuestras casas. Ni á usted ni á nadie importa lo que de puertas adentro hacen los españoles en sus casas.

¿Qué embajadores, ni qué calabazas?

En tiempo de Alfonso XII hubo un señor Nuncio que, con pretexto de pasear por los jardines del real Palacio, rellenaba sus bolsillos con la fruta de los árboles, dejándolos desvastados. Apercibido el monarca se limitó á dar esta orden al jardinero:

—Cuando venga el Nuncio, le intimas que no puede pasar hasta que no se provea de un certificado de buena crianza.

Así es como se contesta á las preguntas impertinentes según las reglas de la alta diplomacia.

Una cosa buena

Un buen estómago

Es una ventaja imponderable tener un buen estómago. Desde luego un buen estómago nutrirá mejor al cuerpo que un estómago malo, y en lugar de producir

sufrimientos, procurará ciertos placeres que nadie desdénia y muchos buscan. Estamos, pues, conformes en que un buen estómago es una buena cosa y que debemos procurar conservarla cuando amenaza escapársenos. El uso de las Píldoras Pink es la conservación segura del estómago. Tres Píldoras Pink al día nos aseguran la buena conservación del estómago. Tres Píldoras Pink nos aseguran un estómago dócil y digestiones perfectas. Deduciéndose, pues, que un buen estómago es prenda segura de buen humor, resulta que el uso de las Píldoras Pink tiene desde luego dos lados buenos, ya que no solamente tienen inestimable valor para nosotros, sino también para los que viven con nosotros.



Sr. D. Valentín Escudero.

Las Píldoras Pink han dado un excelente estómago á D. Valentín Escudero, Garmen, 6 y 8, portería, Madrid, que nos uos escribe para darnos las gracias en los siguientes términos:

«No me cansaré nunca de hacer el elogio de vuestras excelentes Píldoras Pink. Ellas han hecho mucho bien á mi estómago, que desde largo tiempo me hacía tanto mal. Ningún medicamento me había aliviado. Mi estómago estaba en tan mal estado que la mayor parte del tiempo no soportaba los alimentos y mis digestiones eran difíciles y dolorosas. Todo esto está arreglado hoy; mi estómago funciona bien y mis digestiones son normales.»

Las Píldoras Pink, por su poderosa acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso, son igualmente soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma.

Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Pacotillas

Los cubanos están organizando una gran manifestación, en la que tomarán parte cien mil personas y todas las músicas de que se pueda disponer en la Habana, para pedir al Gobierno americano el restablecimiento de las riñas de gallos.

De buena gana pedirían también el restablecimiento de las corridas de toros, pero lo aplazan, sin duda, para después que les concedan el espectáculo galístico.

Pero tampoco esto se lo concederán los yanquis.

Para ellos es inhumano que haya personas que gocen viendo á dos gallos hiriéndose con los duros espoleos.

siendo más culto espectáculo ver á dos fornidos hombres rompiéndose las mandíbulas y las narices á trompis.

Ha sido robada la iglesia de Carril (Galicia). Los ladrones se llevaron todas las coronas, nimbos y objetos de culto que hallaron á mano.

Peró antes de salir de la iglesia con la carga, cesaron tranquilamente, dejando allí, como un obsequio para el sacristán, los restos del menú.

¡Menú...da estupefacción sería la del sacristán al encontrarse sin coronas, sin cálices, sin patenas y sin nimbos!

No hay para qué decir que no han sido habidos los ladrones.

Lo cual no tiene nada de particular—dicho sea en descargo de la policía—porque tienen la mala costumbre de no dejar nunca sus hombres ni las señas de sus domicilios.

Groseros!

ESTRAÑA.

El salto mortal.

II

(CONTINUACION)

Entró Herminita en el gabinete y detrás don Juan.

Sentóse la polluela, confusa, encendida como una amapola, sin atreverse á afrontar las miradas del terrible preguntante, que observaba complacido su turbación y sobresalto. Y por tercera vez preguntó:

—Sepamos, niña: ¿qué es un marido?

Fuese azoramiento, vergüenza ó falta de recursos intelectuales, no supo Herminita al pronto qué contestar, y moviéndose desazonada en la silla, haciendo monísimos gestos que encalabraban al viejo verde... Solo después de repetir dos veces más la pregunta, contestó la niña con voz balbuciente:

—Un marido es... es un señor casado, que... lleva á su mujer del brazo por la calle, y ha en visitas juntos.

Don Juan tomó inmediatamente la valiosa alhaja, y adornó con ella el nevado cuello de la preciosa doncellita, y ambos salieron del gabinete asidos de la mano: é la espléndida y triunfadora, rebotando él de alegría y satisfacción.

Dos meses después, instalado el nuevo matrimonio en un hermoso hotel de la Castellana, dijo don Juan á su joven esposa:

—Escucha, vida mía: yo te elegí porque me encantó tu inocencia. Quería disfrutar la dicha inefable de descubrir ante tus ojos el velo de lo desconocido, ser tu maestro en el arte de amar... Un marido no es eso que me dijiste; ahora eres ya mi mujer, desde esta mañana, y puedes y debes saber lo que es un marido. Un marido es el hombre á quien ella, la mujer, debe todo amor, en el cual condensa toda felicidad... Su solo recuerdo, ausente él, debe producirle emoción deliciosa...

—¡Ay, qué bonito, qué bonito es eso!

—¡Interrumpió Herminita! —¡Si parece que me ha adivinado usted!

—No me trates de usted.

—Bueno, pues... tú.

Es para ella el hombre más amable—prosiguió don Juan—el más hermoso, el ídolo de sus sueños...

—¡Si, si, el amor! ¡Pero si todo eso lo sentía yo muy adentro, muy adentro... solo que no lo sabía explicar!

—¿Lo sentías lucero? ¿Cuándo?

—Cuando hablaba con mi primo Ricardo.

Don Juan se desplomó en una butaca, como si de pronto hubiera caído sobre él todo el enorme peso de su necia presunción. Había creído, con sus cincuenta y cinco años, poner cátedra de amor, teniendo por única alumna á una niña de quince...

¡Ella, sí, que acababa de descubrir ante sus ojos el velo de lo desconocido, haciéndole ver que había dado el tremendo, el gran salto mortal! ¡Mortal... de necesidad!

Al día siguiente partió el matrimonio á Boston, lejos del primito Ricardo.

RAMIRO BLANCO.

Local y Regional

Han venido á Badajoz D. Rafael Tovar, candidato á la diputación á Cortes por la circunscripción de la capital, y D. Federico Carlos Bas, concejal del Ayuntamiento de Madrid y que, según parece, luchará como adicto por el distrito de Castuera.

Nosotros creimos que contaba con más elementos por el de Villanueva de la Serena.

Está en un error el *Diario Universal* al decir que el marqués de Jerez no tiene contrincante en el distrito de Almendralejo.

¡Cuánto celebraría el aludido que fuese exacta la noticia!

El marqués es el candidato oficial, ciertamente, pero se ve obligado á luchar con un correligionario, con D. Manuel Pidal, quien por razón de ser hijo de D. Acajandro, cree que el Gobierno ha de ser neutral en la contienda.

Lo peor para el marqués es que valiosos elementos del distrito, que en la anterior elección apoyaron con entusiasmo su candidatura le muestran ahora bastante frialdad, á pesar de que no les agrada don Manuel Pidal, por su barniz ultramontano.

De lo que le ocurre al bueno del marqués, él es el culpable. El abandono en que ha tenido las cosas del distrito y el poco interés con que ha mirado los asuntos de sus amigos han producido los frutos naturales.

Ya ni aún le queda el recurso de ciertas esplendideces, que eran causa de que, cuando venía á la región, le rodearan una falange de partidarios...

La elección del distrito de Almendralejo quizás proporcione alguna sorpresa...

Han venido á esta ciudad los diputados provinciales D. Juan Zapata y D. Juan Contreras, amigos del marqués de Jerez.

También ha venido D. Mónico Sánchez Castillejo, de Orellana la Vieja, que regresa hoy á dicho pueblo.

Subasta

Se arriendan las dehesas de Torre alta y Torre baja de Mari-Esteban, término de Badajoz, cuya subasta tendrá lugar el lunes cuatro de Marzo próximo, de una á dos de la tarde, en la notaría de D. Eladio Lopez Rubio, Melendez Valdés 30, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El día 1.º de Marzo entrante, á las 10 tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de esta provincia en el presente mes.

Nuestro querido amigo D. Antonio Covarsí regresó ayer de su expedición á Sierra Moreno, en que mataron veintidos reses. Mucho nos alegramos del resultado de dicha expedición, felicitando al señor Covarsí y á sus amigos.

Por representantes de varios pueblos del distrito de Mérida-Alburquerque, han sido proclamados candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales los Sres. D. Sancho Conejo Coca y D. Juan Grajera Alvarado, que son adictos al Gobierno.

En este Gobierno civil se ha recibido procedente de la Universidad literaria de Sevilla, un título de maestra expedido á favor de doña María del Socorro Perez Cañizares.

Anteayer ingresó en la cárcel por blasfemar en la vía pública, Pablo Granada Hidalgo; tiene que cumplir el arresto supletorio á la multa impuesta por el Gobierno civil.

Se encuentra enferma de gravedad, con una afección gripal, la esposa del inspector de vigilancia, D. Guillermo Calderón.

También se encuentran enfermos nuestros amigos D. Vicente Martínez y don Esteban Avila Martínez.

Deseamos que todos recobren su salud.

Recuerdo oportuno

Hoy, que ya es un hecho la conducción de aguas á la barriada de la Estación, debemos recordar que nuestro amigo y correligionario don Gregorio Hernández Lázaro es quien formuló el escrito solicitando del Ayuntamiento aquella mejora, así como el servicio de médico y botica para los pobres, habiéndose cuidado también de recoger las firmas de los vecinos que quisieron suscribir dicha petición.

Los vecinos de la Estación, celebrarán la llevada de aguas á aquella barriada tomando café torrefacto «La Estrella».

Se encuentran en Badajoz, nuestros amigos de Alburquerque D. Domingo Tomero, D. Darío Sánchez, D. Salustiano Cordova y D. Manuel Larena.

Mañana regresarán á dicho pueblo.

Interesante

Se están recibiendo 8.000 tablones de pino rojo, procedentes de Kemi (Suecia) de superior calidad.

Se vende retal de madera para calefacción, á 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación.

Nuestro particular amigo el ex-Alcalde de Badajoz D. Cayetano Rodríguez Medina, ha renunciado el cargo de agente consular de Francia.

Le reemplaza D. Evaristo Olleros Navarrete, á quien por ello felicitamos.

A las cuatro de la tarde de hoy se verificará la inauguración oficial del servicio de aguas potables á la barriada de la Estación.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Concurrirá la banda municipal, que ejecutará algunas piezas de su repertorio.

Se dispararán cohetes.

Y se hará el reparto de los premios acordados por la Corporación municipal en la sesión de anteayer.

Para designar, previa información, las personas á quienes ha de adjudicarse esos premios, fué ayer tarde á la barriada la Comisión nombrada por el Ayuntamiento.

Se encuentran enfermos: El coronel de infantería D. Aniceto Jimenez y las respectivas esposas del Abogado del Estado D. Antonio Teixeira y D. Adel Pinna.

También se vió obligado á guardar cama en el día de ayer el señor conde de la Torre del Fresno.

Deseamos que todos recobren la salud.

Para vides americana, jansé á D. José del Rabal, en Villafranca de los Barros.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Juan Ruiz Noble, padre del capitán de caballería D. Juan Ruiz.

Tanto á éste como á los demás parientes de la familia, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Igualmente se verificó ayer tarde el sepelio de la virtuosa señora doña Perfecta Mosquera Rufate, madre de don Ramón y don Bernardo Martín-Mendaña.

Nos asociamos al justo dolor que á estos y á las demás personas de la familia les ha producido la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Dolores de cabeza—Desaparecen á los cinco minutos, por violentos que sean con la **Cefalina Roselló**.—Farmacias y droguerías: Depósito en la de Varrano Casado, plaza de San Andrés.

Nada tan eficaz para adelgazar como el «Agua del Pilar». Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Madrid 27 (410)

Servicio telegráfico
Está en el secreto
Un político experto y de ideas democráticas dice, que indudablemente...

te algunos gobernadores están cometiendo muchos abusos, pero que la lucha más ó menos enérgica que algunos periódicos han emprendido contra el Sr. Maura, tiene por objeto hacer ver á los candidatos que son encasillados, que se les defiende con energía, para que el sacrificio de quedarse sin acta les sea menos doloroso.

Mientras vean ustedes—añade—que Maura y Moret celebran conferencias y que el primero escribe las listas que le envía el segundo, para el encasillamiento, ríanse de ciertas campañas más aparentes que reales.

Censuras

Un periódico censura la parte activa que algunos Prelados toman en los trabajos electorales. Cree que por razón de su ministerio debieran estar alejados de ciertas luchas.

Crisis obrera

La solución de la crisis obrera es el asunto que más preocupa al Alcalde de esta capital.

A diario se le presentan—como sucedió anteayer—cientos de obreros demandando trabajo, y no puede dar ocupación á todos.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado no poco la carta que con la firma de «Un palacio», inserta *El País*, en la cual sobre afirmarse que D. Alfonso es pobre, se indica que por este motivo tienen que abandonar el palacio y domiciliarse en sus casas respectivas, la madre del rey y otros individuos de la familia.

Noticia sensacional

Un despacho de Nueva York dirigido al *Herald*, manifiesta que Estrada Palma contrató en nombre de la Cámara un empréstito de dos millones seiscientos mil dólares para que se declarase la guerra á España.

Petardos.—Casas apedreadas
Telegrafian de Valencia, diciendo que en la residencia de los jesuitas explotó un petardo, sin que tuviera consecuencias.

Un periódico de dicha capital refiere que explotaron otros dos petardos en los últimos días, y en ocasión de estar reunidos los fieles en las iglesias. El hecho produjo gran pánico.

También indica el periódico aludido que han sido apedreadas las casas de dos individuos conocidos por sus ideas clericales.

Los republicanos

En la segunda reunión de la minoría republicana, celebrada ayer, Morote retiró la fórmula que tenía presentada.

Se acordó protestar de las fantasías que propalan algunos periódicos con objeto de perjudicar á la Unión Republicana.

CONSULTORIO MEDICO OPOTERAPICO

DEL Instituto Brown Sequard de Madrid

Autorizado por R. O. de 29 de Marzo de 1897. Instalado en Badajoz hasta el 7 de Marzo en el Hotel Paris, cuarto número 12, á cargo del profesor



Don Fermín Guerrero
Médico especialista del dicho centro de Madrid.

Tratamientos especiales gastro opoterapicos para combatir las enfermedades del PECHO, ESTÓMAGO, NERVIOSAS Y VIAS GENITO URINARIAS.

Nuevo procedimiento único en Badajoz para curar las HERNIAS en operación ni m lestia alguna. Tratamiento MEDICINAL CONTENTIVO.

Horas de 11 á 1 y de 5 á 6.

Se ruega al público visite nuestra sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera. calizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España Adco y C.
Sucursales en la provincia
de Badajoz
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7
Zafra: Calle Sevilla, 4

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boidina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boidina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

30 ptas. semanales

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó por artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reci en franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

Se venden á voluntad de su dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Oorchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Marti-Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sil tenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo sobre los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse los precios, detalles y condiciones á la Mason A. de Birasel y Compañía, Tutor, 28, Hotel Atlántico.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE RAMALLO Y FILLAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Candeleros, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bonitos y preciosos objetos propios para regalos. Osmas de hierro doradas y níqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de sacro rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Para más detalles, comunicación á vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y estamias. Inmenso surtido en abanicos, estetoscopios ópticos, paraguas, sombrillas y bastones.

Vitar esta casa antes que ninguna otra.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-París 1900

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás Patricio y Bernardo, calle de San Juan.

Academia Politécnica

ACADEMIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que asuma la debida sintonía entre el oficial y el nuestro.

En este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento comprando sólo el libro por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase y tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio, vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, se aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que preventivamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquejan en su fondo.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza superior y á dignos Auxiliares Médicos y Químicos.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco...

Resolución de las facultades otorgadas por este Consejo en las sesiones de junio de 1900 y de diciembre de 1900.

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Matrícula de honor

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 9, extramuros

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinación á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PIDANSE TARIFAS

EN LOS PROFESORES

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

Cafés molidos y en grano
TÉS, TAPIOCAS.

HISTOGENO

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

BLOPIS

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inalible como preservativa é higiénica.

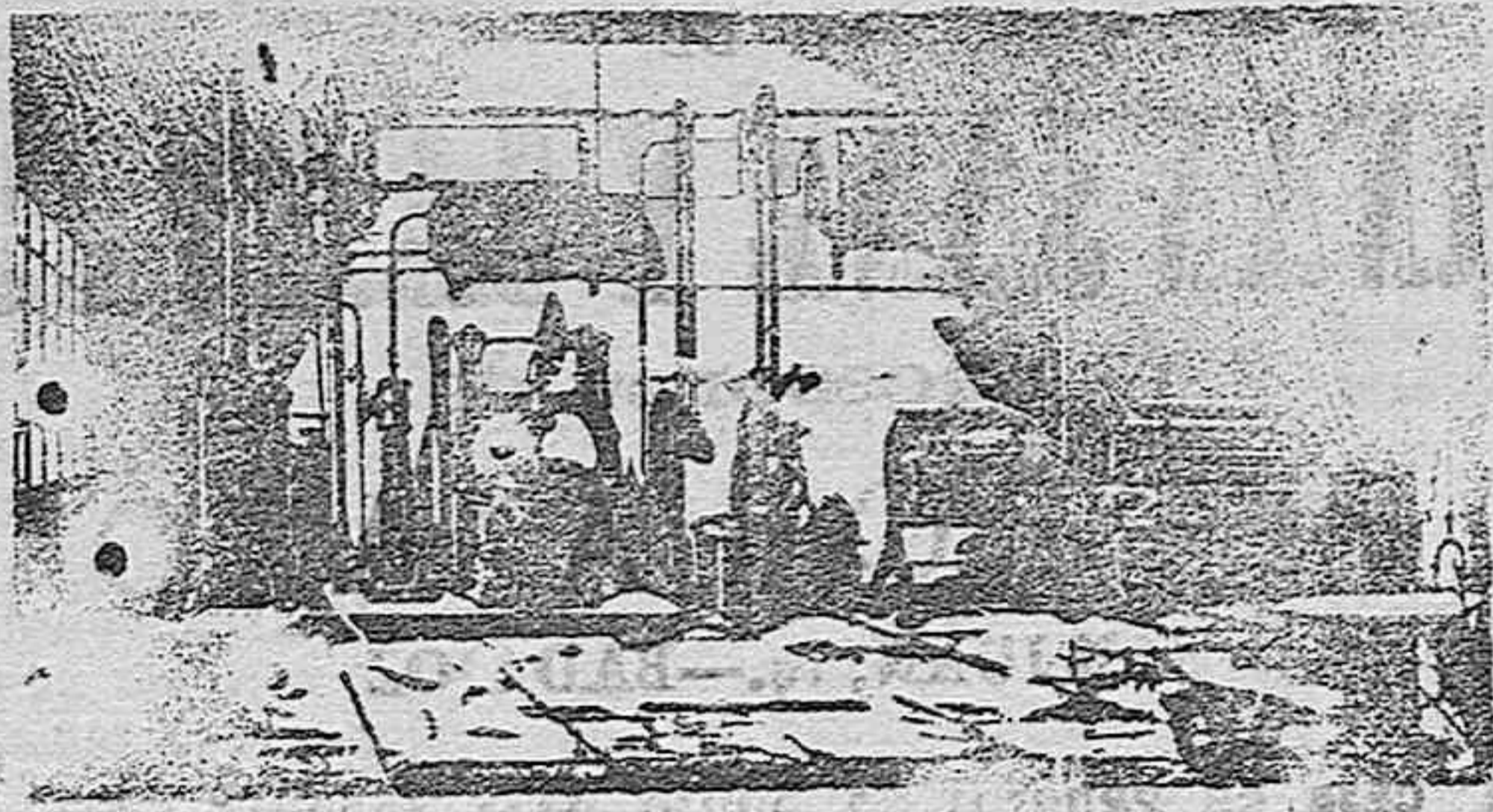
PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 P. SETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—*Exito seguro y garantido.*—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho
Badajoz



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

HILARIÓN BOURRELLIER Y H.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-lla y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales.

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

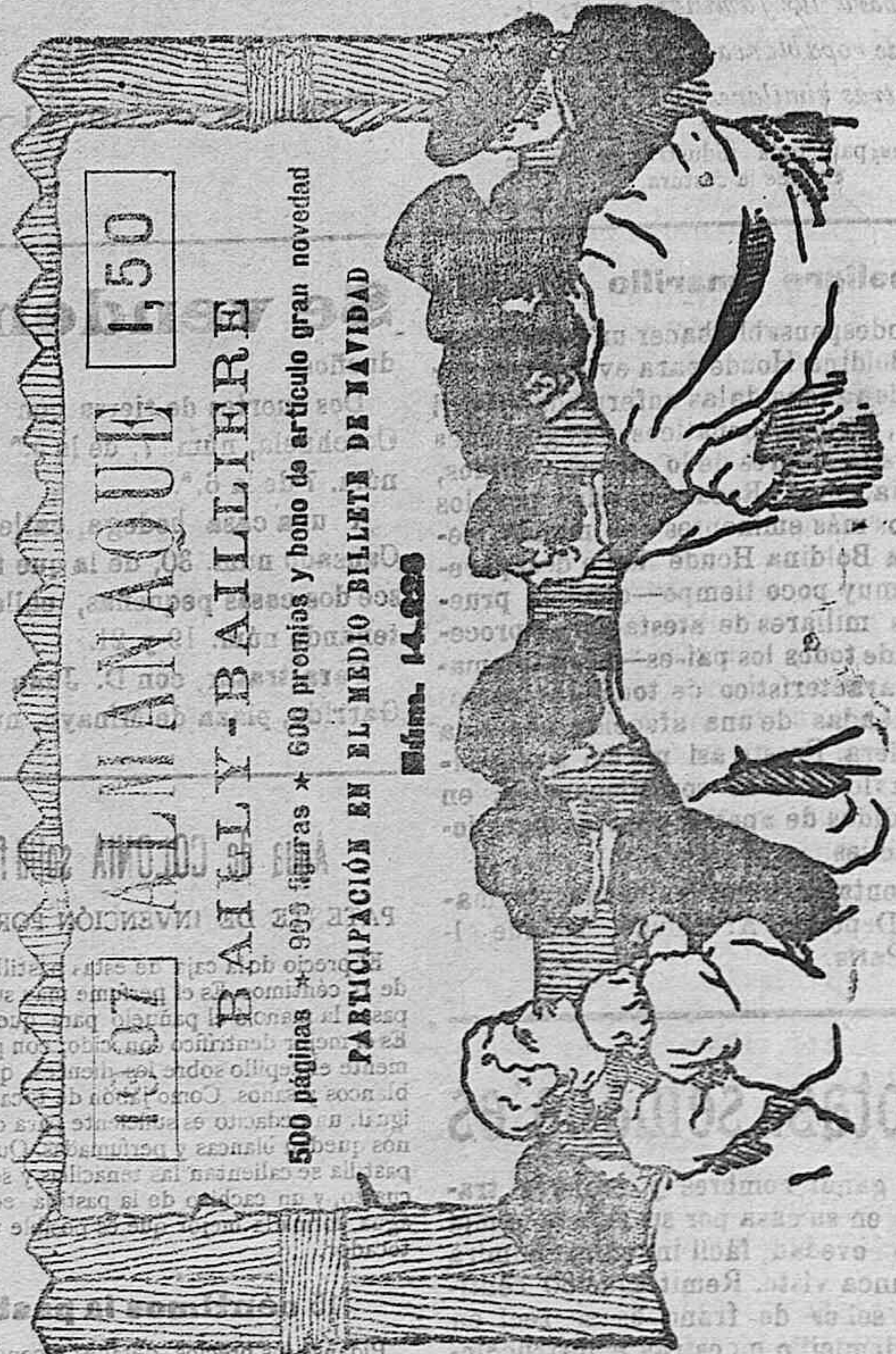
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional de Badajoz de 1892 su-
centencia por la Junta. Dignidad y profesional

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48



ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACION EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Prim. 14.000

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	443.427.189'28
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, reenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado é inspector de Extremadura: D Cayetano Lledó, Montesinos, 21. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tintorería de Badajoz, se tiñen en color y de función y de univer- rita, hasta las 8 de la mañana.